

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
ADMINISTRACION MUNICIPAL
ADQUISICIONES

AUTORIZA ORDEN DE COMPRA N° 3649-478-MC19, COMO TRATO DIRECTO IGUAL INFERIOR A 3 UTM. ADQ. DE IMPLEMENTOS DE PROTECCION Y REPUESTO DESBROZADORA.

DECRETO ALCALDICIO: N° 1674 /

QUILLECO, JULIO 26 DE 2019

VISTOS estos antecedentes:

- a) El artículo 8° de la Ley N°19.886 Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, promulgada el 11-07-2003, y; las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- b) El Decreto Alcaldicio N° 2973 de fecha 13 de Diciembre de 2018, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2019 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.
- c) **El Decreto Alcaldicio N° 1072 14/5/2018, donde Delega facultades del Alcalde en el Administrador Municipal.**

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido con fecha 22/07/2019 correspondiente a OBRAS, solicitando 10 guantes cabretilla, 8 guantes de nitrilo, 2 visor malla metalico, 2 casquetes porta visor, 4 antiparras claras, 4 antiparras oscuras y 1 cabeza! autocortante stihl ffs 250, elementos de proteccionismo personal y repuesto desbrozadora.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, La Orden de Compra N° 3649-478-MC19, mediante la modalidad de Trato Directo igual o Inferior a 3 UTM, de ADQ. De Elementos de proteccionismo personal y repuesto desbrozadora, Proveedor **IMPLEMENTOS Y MAQUINARIAS FORESTALES SUR LIMITADA, RUT N.° 76.090.930-0, LOS ANGELES, POR UN MONTO DE \$55.710, IVA INCLUIDO.**
- 2.- Los gastos que irrogue la adquisición, serán solventados con cargo a la cuenta N° 215.22.04.012 (2).
- 3.- **PUBLIQUESE**, esta resolución en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE, POR ORDEN DEL ALCALDE,



RCM/LCA/poa.
DISTRIBUCION:
- C. c. Arch. Sec. Municipal
- C. c. Arch. Admin. y finanzas.
- C.c. Arch. Adquisiciones
=====

MUNICIPALIDAD DE QUILLECO	
DAF	
CERTIFICADO PRESUPUESTARIO	
6	N° 1593
FECHA	31-07-2019
COMPRADORA	Pauela Ortega